

HISTORIOGRAFÍA Y NACIÓN : UNA POLÉMICA ENTRE FRANCISCO BERRA Y CARLOS MARÍA RAMÍREZ

Tomás Sansón

Universidad de la República, R.O.U.

Resumen

La vertiente polémica fue una modalidad historiográfica recurrente en el Río de la Plata durante el siglo XIX. Su naturaleza controversial permite la contraposición de ideas y posiciones en torno a temas concretos, o, lo que es más importante, a metodologías y concepciones sobre el pretérito. La oposición de pareceres es instancia fermental en la evolución de la disciplina; su análisis, un compromiso ineludible para contextualizar un panorama historiográfico amplio y completo de la misma en el siglo XIX.

El objetivo de este artículo es analizar uno de los debates más trascendentes de su época, el sostenido en Uruguay por Francisco Berra y Carlos María Ramírez -contemporáneo al de Vicente Fidel López y Bartolomé Mitre en Argentina- para rescatar su significación discursiva y sus implicancias teórico-metodológicas. Proponemos un estudio de la dimensión dialógica de la construcción nacionalista del pretérito uruguayo: de la exposición de ideas e intereses enfrentados surgen “verdades patrióticas”, es decir axiomas históricos o dogmas nacionalistas. Circunscriptos a los mismos se desarrolló la producción y docencia histórica.

Palabras claves: Carlos María Ramírez, Francisco Berra, Historiografía uruguaya, Historiografía argentina, Historiografía rioplatense.

Abstract

The polemic side was a recurrent historiographic modality in Rio de la Plata during the 19th century. The controversial nature allows the opposition of ideas and positions around concrete topics, or, what is more important, around methodologies and conceptions about the past. The opposition of opinions is a crucial phase in the discipline evolution and its analysis is an unavoidable commitment for contextualize a wide and complete historiographic view of this discipline in the 19th century.

The objective of this article is to analyze one of the most transcendent debates in its time, the one carried out in Uruguay by Francisco Berra and Carlos María Ramírez - contemporary to the one of Vicente Fidel López and Bartolomé Mitre in Argentina - to rescue its discursive significance and its theoretical and methodological implications. We propose a dialogic dimension study about the nationalist construction of the Uruguayan past: from the exhibition of ideas and faced interests rise patriotic truths, that is to say historical axioms or nationalist dogmas. In circumscription to the same ones was developed the production and historical teaching.

Key words: Carlos Ma. Ramírez, Francisco Berra, Uruguayan Historiography, Argentinean Historiography, Rio de la Plata Historiography.

1. Protagonistas y contexto

Francisco Berra (1844-1906) era argentino de nacimiento, desarrolló buena parte de su actividad en Montevideo. Abogado, periodista, historiador, pedagogo, miembro de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular y estrecho colaborador de José Pedro Varela. Como muchos contemporáneos, fue un hombre de dos orillas. Vivió durante su infancia y adolescencia en Salto junto a su familia. En 1865 se instaló en Montevideo a los efectos de cursar Derecho en la Universidad. Obtuvo el título de abogado en 1872. Durante el gobierno de Santos debió refugiarse en Buenos Aires a consecuencia de su posición antiartiguista. Posteriormente volvió a Montevideo donde permaneció hasta principios del siglo XX. Retornó a Buenos Aires para pasar sus últimos años.

Carlos Ma. Ramírez (1848-1898) nació en Río Grande del Sur debido a que sus padres debieron emigrar durante la Guerra Grande. En 1851 la familia volvió a Uruguay. Tuvo destacada actuación como abogado, periodista, político y profesor de Derecho Constitucional. Su oposición al gobierno de Lorenzo Batlle lo llevó al destierro en Buenos Aires. Fue un principista, fundó en 1872 el Partido Radical y llevó adelante una campaña contra los partidos tradicionales; en 1880 estuvo entre los fundadores del Partido Constitucional. Debió refugiarse nuevamente en Buenos Aires en 1882. En ese momento inició su polémica con Berra. Ocupó importantes cargos electivos, ministeriales y diplomáticos.

El *Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay*¹, de Berra es el opus paradigmático del debate. Está allí consignada la visión del autor sobre la historia, disciplina que debía “*ser encarada con criterio filosófico y finalidad moral*”². El historiador, según Berra, debería enjuiciar sin reparos a personajes y acontecimientos de acuerdo a sus criterios personales. Es una obra controvertida pues constituye una excepción en el contexto de esfuerzos que se venían realizando para conformar un imaginario cohesionador. Esta disonancia fue evidente desde el principio, pero cuando se publicó por tercera vez, en 1881, las convicciones del sociolecto encrático estaban lo suficientemente fortalecidos como para no tolerarla. Carlos Ma. Ramírez le salió al cruce con un *Juicio crítico del Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay, por el*

¹ La versión que utilizaremos en este análisis es la que generó la polémica, la de 1881 (Berra, Francisco. *Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay*, Montevideo, Librería Argentina de Francisco Ibarra, 1881, tercera edición, completamente renovada y corregida). Este libro tuvo cuatro ediciones y fue durante 30 años manual escolar. Se publicó por primera vez en 1866, en cada reimpresión el autor realizaba modificaciones, especialmente la última.

² Oddone. Juan, *La historiografía uruguaya en el siglo XIX. Apuntes para su estudio*, Montevideo, s/e, 1959, p. 15.

Dr. Francisco Berra³, en donde retrucó, fundamentalmente, los cuestionamientos a José Artigas.

El centro de la disputa fue Artigas. Entre las décadas de 1860 y 1870 hubo un cambio epistémico en referencia a la concepción sobre el personaje. Había predominado hasta entonces la visión de los historiadores unitarios argentinos. Su influencia caló profundamente en Uruguay. Los jóvenes principistas –grupo al que pertenecía Carlos Ma. Ramírez- variaron su posición. Prueba elocuente de la transición de la “leyenda negra” al “culto” son las siguientes reflexiones de José Pedro Ramírez pronunciadas en una conferencia en el *Ateneo* de Montevideo en octubre de 1879:

“Nadie ha sido más enemigo de Artigas que yo en los primeros años de mi juventud. (...) Esa fue la idea que imprimieron en mi ánimo las influencias dominantes en el hogar en que discurrieron los primeros años de mi niñez, y esa la idea dominante en el escenario político en que discurrieron los primeros años de mi juventud. (...)

“Educado en esas ideas e iniciado con ellas en la vida pública quebré lanzas en la primera oportunidad que se me presentó por defender mi ideal; pero a medida que mi razón se desarrolló y maduró y que fui estudiando por mí mismo las tradiciones de la independencia de estos pueblos, fui reaccionando hasta llegar a formular definitivamente y con plena conciencia las ideas que he expresado en las últimas conferencias que he leído en esta tribuna.

“La reacción que se ha operado en mi espíritu, respecto de Artigas y su época y lo que representa en el movimiento revolucionario de la Independencia se ha operado en la gran mayoría de nuestros conciudadanos, a tal extremo, que se reciben hoy con aplausos las apreciaciones que a su respecto habrían sido objeto de burla y de escarnio hace 25 años. Yo he seguido la corriente de la reacción que se ha operado en todos los hombres pensadores de mi país”⁴.

Las palabras de Ramírez comportan una verdadera introspección del sector político e intelectualmente hegemónico que tendría la tarea de asegurar al país un lugar en el mundo. Para ello debían “crearle” un pasado digno. La “necesidad” de un héroe orientó todas las miradas hacia el único que tenía las condiciones -anterior a los partidos, y lejano a su tierra cuando éstos se definieron- como para transformarse en titular del panteón uruguayo: Artigas.

José Pedro y Carlos Ma. Ramírez (con la mayoría de los intelectuales coetáneos) perfilan el rompimiento con la tradición unitaria y la adhesión a un nuevo orden de ideas, pautado por la nacionalidad en gestación que ellos debían corporizar en clave pretérita

³ Ramírez, Carlos María. *Juicio crítico del 'Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay' por el Dr. Francisco A. Berra*, en: *Colección de Clásicos Uruguayos*, Montevideo, Biblioteca Artigas, 1978, vol. 152.

⁴ Citado por Pivel Devoto, J. “De la leyenda negra al culto artiguista”, en: *Marcha*, Montevideo, 23 de junio de 1950 al 2 de febrero de 1951.

para darle un sentido y una razón de existir. Construyeron el mito nacionalista que filiaría una utopía patriótica. A Carlos María le correspondió la responsabilidad de darle forma a la reivindicación artiguista. La oportunidad: la tercera edición del *Bosquejo...*

Berra se había transformado en los años que median entre la segunda (1874) y tercera (1881) edición de la obra, en una personalidad reconocida. En 1881 Ramírez estaba exiliado en Buenos Aires. El *Bosquejo...*, seguramente, le causó honda impresión. Entre 1881 y comienzos de 1882 redactó el *Juicio crítico...* con el cual respondió los cargos formulados por Berra contra Artigas. Tanto por el tono, como por la documentación manejada, el libro fue un acicate para que Berra respondiera.

La polémica se desarrolló en 1882 y, podría decirse, fue una versión uruguaya del conflicto de escuelas –la tendencia filosofante y la erudita- protagonizado coetáneamente por Mitre y López en Argentina.

La reacción de Berra fue rápida, ese mismo año 1882 publicó *Estudios históricos acerca de la República Oriental del Uruguay. Defensa documentada del Bosquejo histórico, contra el Juicio Crítico que le ha dedicado el Doctor Don Carlos María Ramírez*⁵. Ratificó las proposiciones sustentadas en la primera obra y respondió una a una las objeciones formuladas.

La respuesta del sociolecto encrático no se hizo esperar: el 13 de setiembre de 1883, el gobierno de Máximo Santos -a través de su Ministro de Fomento el Dr. Carlos de Castro-, emitió un oficio dirigido al Director Nacional de Enseñanza, Jacobo Varela, hermano de José Pedro, prohibiendo la consulta y/o divulgación del *Bosquejo...* en el sistema educativo. A partir de entonces, los custodios de la historia oficial no titubearon en recurrir a procedimientos y recursos –ocasionalmente irracionales- para sostener la grandeza y honorabilidad de los personajes y acontecimientos. Una reacción fuerte procurando evitar la filtración de un elemento perturbador de las certidumbres que se querían implantar.

Una nacionalidad no puede discutir su independencia ni mancillar la memoria de su “fundador”. Si bien, todavía sonaban las voces de quienes reivindicaban la reunificación del territorio del antiguo virreinato, la transmutación epistémica era un hecho indiscutible. El sociolecto dominante comenzaba su ímproba tarea de “permeabilización” social a través, fundamentalmente, de la escuela reformada –que, por algo, era-, pública, laica, gratuita y obligatoria. En 1884 el Poder Ejecutivo destituyó al catedrático de Historia

⁵ Berra, Francisco, *Estudios históricos acerca de la República Oriental del Uruguay. Defensa documentada del 'Bosquejo histórico', contra el 'Juicio Crítico' que le ha dedicado el Doctor Don Carlos María Ramírez*, Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1882.

de la Universidad, el Prof. Luis Destéffanis por manifestaciones antiartiguistas, y se produjo la polémica –ya estudiada en un número anterior de este *Anuario*⁶- entre *El Sud América* de Buenos Aires y *La Razón* de Montevideo.

2. El debate

2.1. Berra y el cenit de la “leyenda negra” en Uruguay

El *Bosquejo...* estudia la historia oriental desde el descubrimiento del territorio hasta la Jura de la Constitución (1830). Realiza una síntesis del largo período de administración española y lucha por la libertad. Tuvo cuatro ediciones (1866, 1874, 1881, y 1895), cada una presenta un incremento considerable de información en virtud del desarrollo acelerado de las investigaciones históricas que permitieron la generación de abundante conocimiento sobre la historia del país.

El autor maneja un criterio fáctico-valorativo para la presentación del devenir: los hechos pasan sucesiva y ordenadamente ante el tribunal de la historia. Las personalidades destacadas ocupan un rol decisivo, aunque, en ocasiones, realiza explicaciones multifactoriales de conductas y acontecimientos. Es una historia eminentemente político-diplomática-militar, pero, ocasionalmente, introduce referencias socioeconómicas. En el *Prólogo* a la tercera edición define claramente el procedimiento seguido para la evaluación e interpretación del pretérito:

“Narro los hechos como los conozco; y formo los juicios con arreglo a los hechos. No me he preocupado de halagar, ni de mortificar sentimientos; sólo he tratado de ser fiel a la verdad y de someterme escrupulosamente a las reglas de la moral y de la justicia”⁷.

Interpreta la historia uruguaya de acuerdo a **su verdad** y a **su criterio de moral y justicia**, los que él considera válidos. ¿Anacronismo confeso? La respuesta es difícil: desde nuestro presente parecería evidente, pero desde el presente de Berra la situación no era tan clara. Evalúa el pasado con las “luces de la razón”, desde un contexto epistémico controversial: eponimización de Artigas, triunfo definitivo de los valores, mentalidad y forma de vida de la ciudad sobre la campaña, basado en un locus epistemológico positivista y escorado hacia la banda occidental del río. Recuérdese que

⁶ Sansón, Tomás. “Un debate rioplatense sobre José Artigas (1884)”, en: *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, nro. 4, La Plata, 2004.

⁷ Berra, Francisco. *Bosquejo histórico...*, op. cit., p. 205.

era porteño -no lo decimos en clave denigratoria como le recriminó Ramírez en el fragor de la polémica-; miraba el horizonte pretérito rioplatense -aunque no lo supiera o no lo quisiera confesar- en clave nacional-Argentina, cuando en Uruguay se procuraba reelaborarlo en sentido nacional-oriental. Permaneció fiel a su propósito de reflejar la verdad histórica tal cual la veía, es decir, a través del “prisma de mayo” -que ya habían pulido Mitre y López-, pero, para el sociolecto hegemónico en Uruguay, esa imagen debía era -necesaria y fatalmente- distorsionada.

El planteo general reviste tintes maniqueos, pauta una trama dialéctica en la que subyace la dicotomía sarmentina, sustento de la teoría -o más correctamente deberíamos decir la filosofía- de la historia de Berra:

“Había, pues, dos civilizaciones en el Río de la Plata: una avanzada, con la que nos aproximábamos a la europea; otra bárbara y salvaje, exclusivamente americana. El pueblo y el ejército de Artigas no correspondían a la primera: pertenecían a la segunda (...) fue el representante de la barbarie indígena, el caudillo de la clase inculta de los campos”⁸.

El campo y la ciudad europeizada estaban destinados a protagonizar el drama de la Revolución -lucha épica que culminaría con la emancipación americana- que es estudiado y explicado en clave sociológica: los hombres y las ideas de Buenos Aires representaban las luces de la civilización y el progreso, frente a las provincias y sus caudillos que actuaban siguiendo impulsos atávicos. Razón e instinto fueron los móviles que pusieron en movimiento la Revolución y los que, en última instancia, causaron enormes dificultades para el triunfo final.

Un rastreo de influencias remiten a un Macaulay tamizado por López, y a una fuerte impronta positivista expresada en una concepción fatalista del devenir histórico y en la explicitación de las leyes que lo orientan.

Berra utiliza documentos pero, salvo raras excepciones, no cita el repositorio o la bibliografía de referencia. Su visión “filosófica” hacía irrelevante saturar de notas eruditas el trabajo. La “verdad” que pretendía demostrar tenía un carácter apriorístico, por tanto, todo documento que no se ajustara a la finalidad perseguida lo omitía. No obstante puede seguirse el itinerario biblio-documental del autor abriéndose camino por su ruta discursiva.

Hasta su tercera edición el *Bosquejo...* estuvo en permanente revisión y “reconstrucción”. Vale la pena señalar que en la primera edición (1866) Berra estudia a

⁸ Ibidem, pp. 204-205.

Artigas con cierta ponderación, aunque ya aparecen algunos tintes negativos. Pudo utilizar pocos materiales: la biografía publicada por Isidoro de María en 1860, el juicio sobre Artigas de Gregorio Pérez Gomar, y la colección de documentos editada por Lamas en 1849. En la segunda edición (1874) endurece los juicios, Artigas se estaba instalando en el debate patriótico-historiográfico uruguayo. Recién en la tercera edición Berra tomó posición porque ya la discusión -o mejor dicho la reivindicación de Artigas- provocaba acaloradas polémicas. Contaba entonces con mejores recursos, especialmente las obras de Mitre, López, y Francisco Bauzá⁹.

En relación a Artigas el manejo heurístico se limita a la exposición lisa y llana de los pareceres y documentos que se ajustan a su visión de los hechos. No entra en polémicas, parece que no existieran fuentes alternativas o contradictorias. Todo lo expone como verdad absoluta e indiscutible. La mayoría de los juicios lapidarios están emitidos desde un presupuesto epistémico sustentable en 1866, pero disfuncional en 1881. El antiartiguismo ya no era considerado una simple posición intelectual sino como verdadera “herejía” patriótica.

Considera al caudillismo un fenómeno lamentable pero inevitable, decisivo para el logro de la emancipación. Es la expresión lógica, e incluso necesaria, del medio bárbaro en el cual se engendró y a partir del cual irrumpió en la historia rioplatense. Su filiación anárquica es uno de los axiomas fundamentales del trabajo. Brinda una visión “genética” del caudillaje en cuanto hijo no deseado del mundo rural que posibilitaba las condiciones para un maridaje instintivo y brutal del cual nacía este verdadero engendro. Hay, por tanto, una matriz que no puede evadirse.

En la Banda Oriental primero, y en las provincias después, se extendió, como reguero de pólvora, el fenómeno de estos líderes rurales. Cualquiera de ellos necesitaba hombres de confianza que dirigieran sus ejércitos montoneros. La paternidad del proceso pertenece a Artigas, los tiranuelos que prohijó reproducían necesariamente sus propias características:

“(...) inmorales, sanguinarios o ladrones, déspotas, anarquistas e ignorantes, como Otorgués, Blasito, Andresito, Verdún y otros muchos que figuraron en orden más o menos secundario”¹⁰.

“(...) ha sido Artigas el que inició y fomentó ese caudillaje anárquico y desenfrenado que tanta parte ha tenido en las desgracias de la Banda Oriental, y que ha venido modificándose a medida que la civilización se ha

⁹ Cf. al respecto, Ardao, Ma. Julia y Capillas de Castellanos, Aurora. *Bibliografía de Artigas*, Montevideo, Comisión Nacional del Archivo Artigas, 1953, pp. 78-80, 84-86, 119-123.

¹⁰ Berra, Francisco. *Bosquejo histórico...*, op. cit., p. 222.

*difundido de las ciudades al campo, o que los elementos insanos han venido incorporándose a los centros civilizados*¹¹.

Los epítetos con que Berra adorna la personalidad de Artigas –“*insubordinado*”, “*contrabandista*”, “*ambicioso*”, “*resentido*”, “*pasional*”, “*enemigo de los patriotas*”, “*prepotente*”, “*despótico*”, “*violento*”, “*soberbio*”, “*díscolo*”, “*vanidoso*”, “*egoísta*”- resultaban injuriosos y disfuncionales con el nuevo contexto epistémico del Uruguay de la modernización que estaba pugnando por “nacionalizar su pasado”. El autor fue anatematizado para la posteridad.

Berra adhirió a los conceptos de Sarmiento que le permitieron elaborar una teoría sociohistórica que, inevitablemente lo llevó a una “Facundización” de Artigas. Más que una explicación de los problemas y contradicciones internas de la Revolución en la década de 1810, el autor ensaya una teoría explicativa de la evolución posterior de las naciones platenses, especialmente Uruguay.

El procedimiento consiste en historiar el ciclo artiguista y analizar, minuciosamente, aquellos acontecimientos o actitudes que considera decisivos para el curso del acaecer. No inventa hechos, se limita a interpretarlos en manera coherente y fiel con su perspectiva teórica. Lo que para los historiadores nacionalistas fueron virtudes –el “Exodo del pueblo oriental”; la administración del territorio provincial entre 1815 y 1816, por ejemplo-, Berra lo presenta como aspectos negativos. El único mérito: no haber pretendido la independencia absoluta de la Provincia Oriental.

Artigas fue la encarnación más perfecta del caudillo bárbaro, el peor de todos. Nunca le importó más que imponer su voluntad, ni siquiera aceptó reconocer la autoridad del Directorio en los cruciales momentos de la invasión portuguesa. Prefirió sacrificar su provincia y poner en peligro todo el proceso revolucionario. No tuvo la grandeza de actuar por el bien de su patria como lo hizo, por ejemplo, Güemes¹².

Berra cree proceder sin apriorismos y aplicando un criterio sociológico, la influencia del medio social. Esto explica, entre otras cosas, la razón por la cual Artigas optó por la autocracia: era la forma más primitiva de gobierno, implica el triunfo del instinto sobre formas más racionales y elaboradas de República¹³.

Uno de los errores graves de Artigas fue su deseo de dominar la escena política del Río de la Plata. Berra sugiere la existencia de veleidades imperialistas que, en el fondo, lo perdieron. El caudillo aprovechó las tendencias emancipatorias existentes en

¹¹ Ibidem, p. 222.

¹² Cf. al respecto, ibidem, pp. 220-221.

¹³ Cf. al respecto ibidem, pp. 206-207.

varias provincias con respecto a la autoridad de Buenos Aires. Las apoyó con el propósito de imponer su hegemonía. Este es el máximo cargo en su contra: poner la suerte de la lucha independentista en función de su ambición.

Sobre la adhesión de Artigas al sistema federal y como recurso para explicar sus procederes, Berra recurre, una vez más, a criterios de cuño sociológico. Desde los tiempos coloniales existieron dos fuerzas contrarias, el “hábito” y el “instinto”, que actuaron pautando mentalidades y actitudes. El gobierno español intentó fomentar la idea de grandes unidades administrativas (“hábito”), pero en las regiones más alejadas de los centros urbanos predominó el sentimiento de patria chica, el apego a las autoridades particulares que permitían visualizar de manera efectiva el concepto de autoridad y que, paulatinamente, generaron la tendencia a pensar y actuar en términos más comarcanos que nacionales (“instinto”).

La acción y oposición de estas dos fuerzas pautaría la evolución política de las naciones del Plata una vez desencadenado el proceso revolucionario y luego de consumada la independencia. Personajes como Juan Manuel de Rosas y Facundo Quiroga, y las luchas entre unitarios y federales, son la proyección en el tiempo de estos conflictos que nacieron con la Revolución. Este enfoque sociohistórico explica el nacimiento de esas tendencias políticas. La primera representaba “*el hábito adquirido durante la dominación española*”¹⁴, se desarrolló fundamentalmente en las ciudades y reflejaba una forma superior de cultura política; la segunda, por el contrario, era una expresión del “*sentimiento natural*”¹⁵ y del instinto, era mucho más fuerte que el hábito, por lo tanto tendió a triunfar en muchas provincias.

La acción de Artigas en cuanto portaestandarte de la idea federal fue necesariamente limitada por la acción de los condicionamientos históricos: era imposible que lograra su deseo de dominio porque en todas las provincias había caudillos con aspiraciones similares. En el plano teórico puede aceptarse que tenía clara la idea de un gobierno federal en el cual las provincias convivieran en un orden armónico, bajo un gobierno general que respetara las autonomías locales. En la práctica, su proceder fue absolutamente contradictorio, actuó de manera autoritaria e invasiva, siendo, por tanto, más centralista que los porteños.

¹⁴ Ibidem, p. 210.

¹⁵ Ibidem.

2.2. La reacción del sociolecto encrático: Carlos María Ramírez

Ramírez integra -conjuntamente con Acevedo Díaz, Bauzá, Isidoro de María y Zorrilla de San Martín, entre otros- la tendencia “nacionalista”, es uno de los portavoces del sociolecto encrático. El *Bosquejo...* representaba un alegato antipatriótico por sus juicios sobre el candidato a prócer; vituperio intolerable en aras de la formación cohesiva y masificadora de las conciencias. Quienes apostaban a elaborar una utopía no podían tolerar erosiones en el mito. El alegato de Ramírez procuraba cimentar el bronce de Artigas que recién comenzaba a fraguarse.

El *Juicio crítico...*¹⁶ es de los primeros libros que asumen explícitamente la defensa del héroe. La documentación es fundamental pues permite probar las proposiciones centrales, convencer al lector de la veracidad de las mismas, y demostrar que sin fuentes no se puede hacer historia.

Ramírez expone reflexiones autorreferenciales destinadas a amortiguar cualquier cuestionamiento relacionado a su parcialidad pro artiguista:

“No pertenezco a la secta de los idólatras del General Artigas. Nieto de uno de los personajes de segunda fila en el patriciado porteño de 1810, que redactó la `Gaceta` de Buenos Aires en el más largo período de la terrible lucha con la insurrección del Litoral, estoy ligado por mis tradiciones de familia a los enemigos del soberbio caudillo; pero el amor a mi país y una tendencia ingénita a revisar severamente los legados de la tradición me permiten encarar con imparcialidad esa extraña personalidad histórica que se levanta como una esfinge misteriosa en las sendas oscuras de la revolución”¹⁷.

El cambio de perspectiva del autor estuvo motivado en dos factores: *“El amor a mi país y una tendencia ingénita a revisar severamente los legados de la tradición”*. Surge aquí el binomio romántico que impulsó desde los *Monumentae* hasta las variadas colecciones documentales publicadas por Lamas: patria y erudición, o mejor, erudición para construir la patria. La Historia estaba al servicio de la noble e impostergable tarea de descubrir, definir y consolidar los mitos fundacionales, aún cuando fueran contra tradiciones familiares de cuño patricio. Como político e intelectual no podía actuar de otra manera, ningún uruguayo podía hacerlo. Solamente un porteño -acusación explícita- como Berra podría incurrir en desviaciones contra la “historia patria”:

¹⁶ Ramírez, Carlos María, *Juicio crítico...*, op. cit.

¹⁷ Ibidem, p. 28.

“Dejaría de ser el Dr. Berra porteño de viejo cuño si no odiase cordialmente al caudillo indómito que en 1815 puso a raya la prepotencia de la gloriosa comuna, y en 1820 hizo llegar sus montoneras triunfantes (pues él las empujaba y les daba su bandera) hasta las rejas de la pirámide de Mayo. Artigas es de pleno derecho la primera víctima de los furores históricos del Dr. Berra, expresados con la frialdad de su estilo algebraico en páginas que ocupan la mitad de la obra. Le sigue en grado inmediato el General Rivera, como el más genuino heredero de la tradición artiguista, y sale mohíno y maltrecho el mismo Jefe de los Treinta y Tres”¹⁸.

En primera instancia parece una crítica mordaz relativa a un “condicionamiento genético” de cuño bonaerense que explicaría la posición de Berra, pero, fundamentalmente, apunta a la visión maniquea del autor. La nacionalidad de Berra es, en opinión de Ramírez, un obstáculo para la correcta investigación y exposición de la historia oriental.

Aunque Ramírez estuvo entre los fundadores de la tesis independentista clásica, el encare que realiza de la Revolución y de la acción del caudillo es rioplatense, está lejos de un nacionalismo ciego. Reconoce al Uruguay como producto de la acción confluyente de varios factores que terminaron frustrando el proyecto artiguista. Estos aspectos resultan fundamentales para entender el tono de la crítica a Berra y el espíritu que anima su visión de la Revolución.

La nacionalidad oriental se consolidó luego de un largo proceso. Diferencia las tendencias autonómicas dentro del virreinato, con los posteriores sentimientos de independencia. Esta última se dio “*en el curso de acontecimientos que fatalmente se complicaron (...)*”. Pero no fue necesariamente consecuencia de los mismos, entre otras razones, porque Artigas jamás luchó por la segregación de la Provincia Oriental. En este punto le reconoce un importante mérito a su oponente en cuanto valora la acción integradora de Artigas.

Ramírez sugiere que el caudillo fue el fundador del federalismo argentino, su derrota tuvo profundas consecuencias para la historia inmediata; provocó, en un breve lapso, el surgimiento de dos repúblicas que devendrían naciones.

La ecuanimidad con que intenta analizar la coyuntura revolucionaria lo lleva a no callar ciertas verdades indiscutibles y que, vistas a la luz de la tesis independentista clásica, suenan un tanto cuestionadoras. Las maquinaciones diplomáticas –casi demenciales– del patriciado de Buenos Aires son tan responsables como los errores de Artigas de la victoria portuguesa. No puede hacerse una historia unilateral y maniquea.

¹⁸ Ibidem, p. 13.

Las responsabilidades y los méritos estaban repartidos entre las dos bandas del Río de la Plata. Ramírez tiene el valor de reconocer los acontecimientos de una y otra como parte de una misma y única historia de lo que luego serían dos repúblicas.

Todo esto es expuesto como clave para “leer” y comprender el debate. Ramírez discute y polemiza impulsado por lo que considera su verdad histórica. Intenta ubicarse en una posición intermedia entre los apologistas a ultranza y los detractores por principio.

En cuanto al debate, procede formulando una crítica en dos niveles: uno superficial referido a deformación de hechos, ocultamiento de información, y a su metodología; y otro profundo en relación a la “filosofía de la historia” de Berra.

Centra inicialmente sus baterías en lo que podríamos denominar el “pecado original” de Berra: hacer dos reediciones de un libro de juventud que pretendía realizar una síntesis muy elemental de la historia uruguaya. Los sucesivos y parciales agregados afectaron la armonía del trabajo: ¿es un libro didáctico o de filosofía de la historia?¹⁹ Por su sencillez casi elemental parece concebido para la docencia, pero está imbuido de una “*tesis filosófica*”.

Las precisiones iniciales de Ramírez expresan su propia concepción de la historia: la peripecia humana se desenvuelve de manera cronológica y con sucesos aparentemente fragmentados. El cronista los recogerá tal cual los percibe, pero corresponde al historiador realizar una síntesis y una visión orgánica y totalizadora del pretérito. Para ello deberá exponer los resultados de su trabajo siguiendo una “*lógica rigurosa*”. La tarea del historiador es “*resucitar el pasado*”, hacerlo presente por medio de la reconstrucción literaria, única forma posible de acceder a los personajes y acontecimientos.

Ramírez censura el carácter forense de la producción de Berra. Esta actitud estaría basada en características psicológicas naturales en un jurista y pedagogo, pero impropias para un historiador. Las culpas y las disculpas, las absoluciones y las condenas, emanarían de la propia exposición del devenir, de la lógica de los hechos y la naturaleza de las actitudes humanas. Siempre deberían tenerse en cuenta las mentalidades de cada época, los factores condicionantes que explican, en última instancia, el fluir de la historia.

La crítica es dura, áspera y a veces mordaz. Las imputaciones más graves son: a) ocultamiento y manipulación de la información; b) atender versiones dudosas transmitidas oralmente; c) desconocer o “ignorar” datos documentales.

¹⁹ Ibidem, p. 7.

La estrategia seguida por Ramírez es sencilla: exposición de las aseveraciones de Berra o constatación de omisiones, para, luego, proceder a desmentirlos o llenar los vacíos. Primó un tono respetuoso y el debate se mantuvo en un nivel elevado, propio de caballeros. De todos modos, no se escatimaron recursos ni argumentos para evidenciar la inconsistencia de ciertas proposiciones o la endeblez global de la obra²⁰.

Los “pecados de omisión” y las deformaciones enfurecen a Ramírez pues responden no tanto a ignorancia de Berra sino a un propósito explícito por ocultar información. Ofrece ejemplos concretos. Para estos casos, y a lo largo de todo el opúsculo, recurre al procedimiento de comparar lo expresado por Berra con los dos autores argentinos más reconocidos del momento, Vicente Fidel López y Bartolomé Mitre. Lo hace no solo por la autoridad de ambos sino porque Berra los presentó como sus principales fuentes de información. En reiteradas ocasiones Ramírez explicita su admiración por estos historiadores, a los que reconoce una primacía indiscutible en el Río de la Plata en materia de estudios históricos²¹. Para muchos acontecimientos y personajes de la Banda Oriental –referidos tanto a la época de la dominación hispana, como al ciclo artiguista- le recrimina no utilizar correctamente a autores como Isidoro de María y Francisco Bauzá.

El polemista aprovecha todas las posibilidades que se le presentan para evidenciar la falta de probidad de su oponente. Interesa explicitar las más interesantes pues de ellas se derivan no solo las peculiaridades intrínsecas del debate, sino aspectos relevantes en cuanto al estado de los conocimientos históricos en la década de 1880, los pareceres que tenía un oriental sobre sus eventuales colegas allende el Plata, y la valoración de ciertos insumos heurísticos como la tradición oral.

Uno de los asuntos más controvertidos fue el episodio de 1815 cuando Artigas devolvió a Buenos Aires los siete jefes alvearistas que le habían sido enviados como víctimas propiciatorias. Ramírez cita la interpretación de Berra en referencia a que los devolvió porque no eran los que había solicitado al gobierno porteño -Alvear, y los canónigos Figueredo y Pedro Pablo Vidal- con el propósito “según se dice”²² de

²⁰ Utiliza recursos que tienen un cierto tono irónico, como, por ejemplo, inventar una autocrítica de Berra a su propia obra realizada en función de los criterios utilizados por él para juzgar otros autores (cf. *ibidem*, pp. 16-18).

²¹ Resulta claro en una nota en referencia a la significación de los hechos de 1808 en Montevideo: “Este punto histórico ha venido a quedar envuelto en la polémica que sostienen el General Mitre y el Dr. López. Lejos de mí la idea de terciar en ese debate de colosos! Debo sin embargo hacer notar que mi opinión sobre la influencia de los sucesos de 1808 en los movimientos federales o segregacionistas de Artigas puede apoyarse en afirmaciones del mismo Dr. López” (cf. nota *ibidem*, pp. 27-28).

²² Expresión de Berra citada por Ramírez en *ibidem*, p. 38.

manifestar sentimientos nobles. La expresión “según se dice” provocó en Ramírez un profundo desagrado, al punto de confesar:

“Necesito refrenarme mucho para no ser severo con la mano que ha trazado esas líneas. Las examinaré con mucha calma”²³.

La cuestión es que, por un lado, pone en duda la honorabilidad de los sentimientos de Artigas. El quid del asunto es eminentemente heurístico: la devolución de los siete prisioneros está probada documentalmente²⁴; pero no existen pruebas de la exigencia de Artigas. Solamente puede basarse en una tradición familiar de la familia López y transmitida por Vicente Fidel López en su obra *Historia de la Revolución Argentina*²⁵. Ramírez lleva el bisturí más a fondo: ni siquiera Cavia en su panfleto menciona el reclamo de Artigas, cuando, por lógica, sería un argumento privilegiado. Ramírez realiza una serie de precisiones cronológicas y lógicas para demostrar que Artigas no pudo pedir la remisión de Alvear, pero lo fundamental no son los hechos en sí, sino el proceder, erróneo y deshonesto, de Berra al manipular la información: *“Admirable sistema, no para escribir sino para falsificar la historia”²⁶.*

Continúa el contraste entre lo establecido por Mitre y López por un lado, con opiniones e informaciones sobre hechos trascendentes referidos por su confeso “discípulo” por otro. Ramírez se basa en los datos transmitidos u omitidos por Mitre y López que Berra usa o no de acuerdo a su eventual conveniencia. Cita directamente documentos de archivo que prueban sus dichos circunstanciales. Otro recurso que le permite agregar cargos en el legajo acusatorio. En suma, procedimientos incompatibles con la forma de hacer historia tal como la entendía la escuela erudita.

En relación con los orígenes de la invasión portuguesa a la Banda Oriental y el rol que le cupo en la misma al Directorio porteño, se plantea un nuevo punto de disputa. Berra sostenía que las autoridades de Buenos Aires hicieron todo lo posible para apoyar a Artigas y luchar junto a él contra el extranjero, la única exigencia era que aceptara la autoridad del Directorio. Esto no sucedió: Artigas lo sacrificó todo antes de realizar un gesto de grandeza. Para Ramírez, más allá de las autoridades historiográficas, había una tradición aceptada que convalidaba la instigación porteña de la invasión. Sumatoria de

²³ Ibidem, p. 38.

²⁴ Como lo demuestra sólidamente en ibidem, pp. 38-39.

²⁵ Ibidem, p. 40.

²⁶ Ibidem, p. 43.

factores que dan por el traste con las afirmaciones de Berra. Una vez más Ramírez se dedica a censurar duramente a su oponente que no da crédito a una masa informativa clara y terminante, y acepta simples rumores. El juicio final sobre el proceder de Berra es lapidario, y podría considerarse una buena síntesis de la opinión global de su comentarista²⁷.

En un plano que apunta más a la dimensión específicamente interpretativa, Ramírez carga sus tintas contra lo que denomina la “filosofía de la historia” de Berra -expresada en su actitud forense y anacrónica hacia el pasado-; y en la falsa dicotomía civilización-barbarie que resulta esterilizante a la hora de explicar el movimiento entero de la Revolución. Tales factores constituyen una crítica de profundidad que va a la esencia de la obra, a sus debilidades más notorias, que la ponen en cuestión desde el punto de vista epistemológico. Lo más grave son las interpretaciones sobre las aparentes crueldades de Artigas:

“(...) los excesos y los desórdenes de las fuerzas artiguistas, siendo como son de una gravedad social incalculable, no atestiguan sin embargo, por sí solos, que Artigas fuese cruel, sanguinario, vengativo, porque en esos hechos hay que dar su lugar a todas las circunstancias de la época y de los actores. (...) Prescindiendo de eso una historia verídica del mismo Rosas, no podría tomar por norma el descubrimiento de sus crímenes y la ocultación de las ocasiones en que prefirió respetar las leyes de la humanidad y de la guerra. Eso es, entretanto, lo que ha hecho el Dr. Berra para sostener su tesis sobre la personalidad de Artigas. Leemos el ‘Bosquejo...’ y encontramos que el caudillo oriental Artigas siempre fue implacable y feroz, epiléptico de barbarie y desenfreno en todos los instantes de su vida!

“La historia sería un tribunal bien injusto y bien odioso, si escudriñase con afán todo lo que afea la conducta o la fisonomía de los hombres, y pasase por alto todo lo que les hace honor, o atenúa y compensa sus faltas y extravíos. Procediendo así, no sería la historia; sería la simple proyección de los juicios parciales y exclusivos que pronuncian los contemporáneos en la exaltación de la lucha”²⁸.

²⁷ Cf. ibidem, pp. 115-116.

²⁸ Ibidem, p. 36.

Si bien son indudables los excesos cometidos en filas artiguistas, el caudillo no podía ser responsable de la conducta de sus díscolos lugartenientes que actuaban en un territorio extenso y casi incontrolable. Para evaluar tales hechos es necesario “*dar su lugar a todas las circunstancias de la época y de los actores*”, es decir, a los factores condicionantes.

La incompreensión y tendenciosidad de Berra para con los caudillos era extensiva también con las masas rurales y el patriciado en la Revolución: a éste corresponden los méritos, a aquéllas los dicitos. No valoró convenientemente que esas masas tenían “*la intuición y la pasión de la república*”²⁹ en función, incluso, de sus intereses como clase. Considera que la noción republicana era patrimonio exclusivo de los ilustrados bonaerenses que tenían la cultura y los recursos suficientes para formularla y aplicarla. Ramírez invita al lector a considerar el factor irracional como motor de la historia para explicar lo que algunos de sus contemporáneos denominaron “democracia bárbara”. Infinidad de anécdotas, tanto de Artigas como de otros caudillos, los muestran en un plano de igualdad con sus seguidores, vestidos de la misma manera e infundidos de sus mismos hábitos. Tal igualitarismo permitía el ungimiento de ciertos personajes con una autoridad avalada y cimentada tanto en el carisma personal, como en redes de dependencia que actuaba en beneficio de los mismos.

Berra desconoce, o mejor dicho quiere desconocer, las veleidades promonárquicas, hartamente comprobadas, de los dirigentes porteños cuando el ideal de República Patricia se hizo trizas. En este sentido las montoneras federales fueron las que salvaron a las naciones platenses de cetros improvisados.

Ramírez, se toma el trabajo de contextualizar los sucesos, personajes y concepciones de Berra en función de la coyuntura de la década de 1810. Realiza en este sentido una interesante interpretación sociológica, de cuño politológico, ligando factores socioeconómicos y de mentalidad, con inclinaciones y tendencias políticas. El propio fenómeno del caudillismo debía entenderse en función de las condiciones generatrices de su existencia. Puso en cuestión la “filosofía de la historia” de Berra que ubicaba en un plano maniqueo la historia de la Revolución y sus actores en función del esquema civilización-barbarie. Su crítico intenta relativizar la “barbarie” de unos y la “civilización” de otros poniendo luz sobre las frecuentes deslealtades, e hipocresías de los dirigentes porteños. Realiza en esta obra un aporte muy interesante a la historia de la historiografía uruguaya: en el contexto de la polémica con Berra afloraron una serie de razonamientos y

²⁹ Ibidem, p. 11.

puntualizaciones significativas pues contribuyeron a sentar las bases de una mirada más seria, crítica y nacionalista del pasado uruguayo. La réplica de su antagonista coadyuvó a profundizar lo expresado, y su nueva polémica de 1884 posibilitó expresar con mayor madurez y caudal heurístico las proposiciones básicas de su *Juicio crítico...*

En relación con lo metodológico huelga decir que el mayor aporte de Ramírez estribó en el énfasis puesto en la importancia de la documentación como brújula privilegiada -no única- para navegar los mares del pretérito. Todo aserto, juicio, dato, es avalado por fuentes escritas o no es tenido en cuenta. La propia falta de referencia documental fue argumento de lucha. La única forma de percibir las estribaciones del pretérito, las elevaciones y caídas de las virtudes y pasiones humanas es mediante las fuentes escritas: verdaderas huellas del pasado que esperaban en los repositorios la llegada de espíritus inquietos que les dieran la “capacidad de hablar” para transmitir a las nuevas generaciones sus secretos.

Las páginas de Ramírez están destinadas a conmover y este es un recurso que, consciente o inconscientemente, utilizarían los autores de la tesis independentista clásica. Si se quiere fomentar y afianzar el sentimiento de amor a la patria, el destinatario del discurso nacionalista debe sentirse involucrado. Las obras de los autores nacionalistas serán discursivamente inclusivas, manejarán datos eruditos, abrumadora cantidad de fuentes, pero equilibrarán, en algunos casos de manera admirable, estos datos áridos con un estilo atractivo. El lector se sentiría partícipe de los acontecimientos en cuanto fueron protagonizados por antepasados que lucharon para darle a él la independencia y afianzar los valores democráticos que serían, posteriormente, uno de los rasgos identitarios fundamentales de esta “comunidad imaginada” llamada Uruguay.

La federación, he ahí el santo y seña del artiguismo que explica la enorme influencia que tuvo en su época y hacia la posteridad. Artigas no era solamente una personalidad trascendente para el Uruguay, sino una figura relevante para la historia argentina (aunque los historiadores porteños, hubieran intentado condenarlo al olvido). Resultó precursor de la democracia³⁰ e impulsor del sistema federal³¹.

Si bien Ramírez no escribió ningún libro de síntesis sobre la historia uruguaya, redactó en este y en futuros opúsculos, principios historiográficos que -bajo la denominación de “tendencia erudita”- sentarían escuela, y de cuyo utillaje heurístico y hermenéutico haría caudal la tesis independentista clásica.

³⁰ Cf. *Ibidem*, p. 121.

³¹ Cf. *ibidem*, pp. 126-128.

2.3. Contrarréplica y ratificación de Berra

La obra *Estudios históricos...*³² de Berra, en respuesta al *Juicio crítico...*, pretende ser contundente. Está cargada de transcripciones documentales y bibliográficas que le dan sustento erudito. No escatima epítetos para con su ocasional contendiente. Esgrime todos los argumentos y recursos necesarios para refutar los cuestionamientos -considerados agresiones personales y gratuitas³³- de Ramírez:

“Al contrario de lo que ha hecho el Dr. Ramírez, discutiré todos los puntos con moderación y con pruebas escritas. No relataré un hecho, ni emitiré una opinión, sin presentar a los lectores los documentos en que me apoyo, entre los cuales hay muchos que recién van a salir a luz por primera vez”³⁴.

El trabajo está pensado como la defensa de una causa judicial. La exposición, por su parte, tiene un marcado carácter didáctico que es en sí mismo un recurso destinado a facilitar la lectura y ganar la atención y beneplácito del lector. Abundan los marcadores léxicos auto y meta referenciales. Estos cumplen un papel discursivo importante: coadyuvan a facilitar la lectura de un material de por sí difícil –pues constantemente remite al lector a las obras en cuestión- y agilizan el seguimiento del propio texto que, en virtud de la cantidad de transcripciones, datos e informaciones, se vuelve engorroso y, en ocasiones, abstruso.

Para explicar la sinrazón de las críticas de Ramírez recurre al criterio de autoridades: lo omitido por él es también omitido por sus referentes historiográficos. Uno de los argumentos más fuertes para autojustificarse es el de la modestia: el *Bosquejo...* es “una obra elemental, de brevísimas dimensiones y esencialmente narrativa”. Pedirle más de lo que contiene es una desmesura. El procedimiento expositivo para debatir los tópicos cuestionados es muy claro y casi escolástico:

- Enunciación de la cuestión.
- Transcripción de observaciones formuladas por Ramírez y afirmaciones del *Bosquejo...*
- Exposición de bibliografía y fuentes justificativas.

³² Berra, Francisco. *Estudios históricos ...*, op. cit.

³³ “(...) creo de mi deber el salir a la defensa de mi trabajo y de mi conciencia, injustamente atacados” (ibidem, p. V).

³⁴ Ibidem, p. V.

Las precisiones explícitas de tipo metodológico no son frecuentes -aunque las implícitas son constantes y constituyen una de las estrategias narrativas privilegiadas-, pero cuando aparecen sugieren que, en cuanto al manejo de fuentes, Berra no estaba tan lejos de la tendencia erudita como pretende ubicarlo Ramírez.

Procura socavar las propias bases de sustentación de la argumentación de Ramírez en un esfuerzo constante que tiene dos consecuencias: en cuanto a los hechos en sí el analista tiende a creer que todo es tal cual lo muestra Berra; y en cuanto recurso narrativo, oficia como “gota que horada la piedra” pues la persistente utilización y reiteración del argumento termina haciendo dudar incluso de la probidad del contendiente. Cuando concluye los razonamientos y argumentaciones el lector tiene la impresión de contemplar un cuadro perfecto, sin tintes opacos o estridencias cromáticas. De manera sosegada vuelve al principio, a la proposición que se proponía demostrar y/o desmentir. Con léxico calmo pone punto final y Ramírez parece quedar desvirtuado.

Hay un particular ensañamiento con el rol que Ramírez le asigna a Artigas como impulsor de la idea y del sistema federal. Berra considera esta afirmación un disparate³⁵. Pone en cuestión la interpretación de Ramírez sobre las Instrucciones de 1813 y su significación en la historia constitucional de los países del Plata. Los caudillos no fueron los creadores del federalismo, fueron creados por él, estaban en el lugar y en el momento oportunos para efectivizar la concreción de un movimiento colectivo. Avalados por un fuerte carisma personal devinieron líderes de multitudes, déspotas locales que reclamaban la última palabra en los asuntos de sus provincias.

Se produjo un equilibrio interprovincial que, a su vez, aseguraba la “*unidad nacional*”³⁶, pero Artigas -en virtud de su afán “imperialista”- gobernó de manera personalista, sin respetar las autoridades locales. Firmaba documentos en pro del sistema federal, pero obraba como un dictador. Enorme contradicción que contribuye, en opinión de Berra, a conocer realmente cómo era este controvertido caudillo; explica, además, las “traiciones” de Francisco Ramírez y Estanislao López quienes -cuando se creyeron lo suficientemente fuertes- optaron por emanciparse.

Para Berra, el problema de Ramírez es un filoartiguismo militante que, incluso, lo hizo olvidar los principios jurídicos que enseñaba en la cátedra de Derecho Constitucional³⁷, y, más grave, desfigurar los hechos³⁸. La historia de la década de 1810,

³⁵ Ibidem, p. 196.

³⁶ Cf. ibidem, p. 203.

³⁷ En relación a la interpretación de su oponente sobre el rechazo de los diputados orientales en la Asamblea Constituyente de 1813 cf. ibidem, pp. 83-84.

³⁸ Cf. ibidem, pp. 85-86.

expuesta de manera diáfana y respetando su dinámica propia, es la prueba contundente del daño hecho por Artigas. Es precisamente el relato mesurado y estricto de esos acontecimientos, el mejor expediente para refutar las críticas de Ramírez.

En la conclusión Berra cierra sus diatribas en un estilo que oscila entre la sorpresa -expresada en multitud de preguntas retóricas y otras dirigidas a su crítico-, la indignación y la ironía. Acusa a Ramírez de aferrarse a la interpretación individualista de la historia, al “gran personaje” como hacedor del destino colectivo. Lo considera un error pues son las masas las que hacen la historia y, en este caso, los caudillos, son un emergente de las mismas, encarnan su espíritu y sus intereses. Cargo lapidario: Ramírez olvida al pueblo oriental, único gran protagonista de su emancipación.

Equidad, justicia y templanza son virtudes que el autor no titubea en autoasignarse al analizar un tema tan delicado como las acciones sanguinarias de Artigas³⁹. Se conjugan aquí varias de las estrategias expositivas, narrativas y argumentales desarrolladas en párrafos anteriores.

Uno de los cargos que más ofendió a Berra fue el de su nacionalidad. En las conclusiones expresa:

“Mal inspirado estuvo el Dr. Ramírez en el momento en que me negó rectitud de sentimientos por la razón de haber nacido en Buenos Aires. Sí, soy porteño, como él dice y tengo la pasión de la patria; pero no es menos verdad que me he formado en el seno de la comunión uruguaya, que en ella tengo el mayor número de mis afecciones personales y que a ella he consagrado siempre, sin cesar y sin interés, hasta el punto de poner a prueba la robustez de mi organismo y la abnegación de mi familia, todo el poder de mi inteligencia y de mi voluntad. Creo que, ante el sano criterio de los hombres, esta serie de servicios inequívocos prestados a los progresos intelectuales y morales de la República, me escudaría contra las suposiciones ofensivas del Dr. Ramírez aún cuando yo no hubiese probado la inexactitud y la parcialidad de su Juicio Crítico. Aparte de la injusticia de la tacha, demasiado vulgar para un carácter como el suyo, es de notarse esta singularidad: que quien me recusa por extranjero, es compatriota de Don Pedro II, emperador constitucional y defensor perpetuo del Brasil!”⁴⁰.

El autor refleja dolor y de indignación, argumenta algo que estaba más allá de toda duda: los servicios que prestó -desde el punto de vista intelectual y, fundamentalmente, en el terreno educativo- al país de adopción. Le devuelve la acusación, gratuita por cierto, intentando demostrar que tampoco Ramírez estaría en

³⁹ Cf. Al respecto: *ibidem*, pp. 116-117; 119.

⁴⁰ *Ibidem*, pp. 216-217.

condiciones de ser objetivo –por haber nacido en Brasil- al tratar temas de historia uruguaya.

Las nacionalidades de cada uno coadyuvan a demostrar que la historiografía rioplatense decimonónica fue una construcción que trascendió los límites de Uruguay y Argentina. Las “nacionalidades cruzadas” fueron más un acicate que una traba para el desarrollo de los estudios históricos en ambos países.

Sobre el final de su libro, Berra propone la existencia en el Río de la Plata de dos corrientes –*“una de ellas se afana por embellecer el pasado, a cuyo efecto suprime y niega todo lo que pudiera merecer censura, (...) la otra, inspirada por distintos fines, investiga escrupulosamente la verdad, la comprueba, la depura y la refiere sin desfigurarla, con su significación y proporciones reales”*⁴¹-, enunciación metacognitiva que asigna un corte epistemológico clasificatorio de tendencias historiográficas. Mantiene el esquema interpretativo dual, aplicado en este caso a las formas de interpretación del pasado.

Para Berra, la “escuela” de Ramírez es “filobárbara”, encarna todas las características –mentira, vanidad, falta de criterio moral, irresponsabilidad- de los caudillos y masas rurales a las cuales justifica; la suya tiene un tinte “procivilizado” y llena de virtuosismo –rectitud, moral práctica-. Surgen de manera diáfana las características de la “filosofía de la historia” que el autor se ufana en practicar. Su manera de concebir el estudio del pretérito está destinada a “moralizar” en base a los ejemplos del mismo. Para ello no titubea en juzgar, premiando virtudes y criticando aberraciones. Cree contribuir así a formar el “carácter nacional”, sin embustes ni falsos ídolos, solamente con el criterio de la verdad.

3. Conclusión

Ramírez no respondió inmediatamente a la última réplica de Berra. Esperó hasta 1884 con motivo del debate -ya analizado en un número anterior de este *Anuario*-, entre *El Sud América* de Buenos Aires y *La Razón* de Montevideo. Expone allí sus convicciones y lauda la cuestión.

Berra pretendió sustraerse a las visiones apologéticas de la historia uruguaya. Escribió con el propósito de enseñar y, en este sentido, no vaciló en juzgar acontecimientos y personajes con criterios de su presente. Se consideraba un “ilustrado” y pretendía con su producción perfeccionar la sociedad. Su obra historiográfica constituyó

⁴¹ Ibidem, pp. 217-218.

un esfuerzo por descubrir las leyes y/o regularidades que rigen el progreso social. No pretendió consolidar el espíritu nacional, sino explicitar, desde el pasado, los principios políticos que construyen una sociedad democrática.

Las polémicas uruguayas dejan un conjunto de enseñanzas fundamentales en dos sentidos: por un lado, en cuanto a la definición de los contenidos fundantes y fundamentales del sociolecto encrático que, en su dimensión nacionalista, dominaría posteriormente en forma de historia oficial constituyendo la tesis independentista clásica; por otro, en el ámbito específicamente metodológico, contribuyeron a consolidar la historia como disciplina autónoma, con un conjunto de procedimientos que garantizaban su rigor en la búsqueda de la verdad.

Si bien es un simplismo esquematizar las polémicas como el enfrentamiento de tendencias -la escuela erudita y la tendencia filosofante-, no hay dudas que resulta útil utilizar estas categorías pues refieren una diléctica epistemológicamente fundacional. Ramírez no fue un erudito puro ni Berra "filósofo" puro. Los dos apelaron a documentos -con mayor o menor felicidad en sus respectivas interpretaciones-, y, además, juzgaron acontecimientos y personajes. Las influencias románticas y positivistas jugaron un papel importante marcando la tónica discursivo-narrativa y las pautas heurístico-hermenéuticas con que procedieron.

Bibliografía

a) Fuentes editas

Berra, Francisco. *Bosquejo histórico de la República Oriental del Uruguay*, Montevideo, Librería Argentina de Francisco Ibarra, 1881, tercera edición, completamente renovada y corregida.

_____. *Estudios históricos acerca de la República Oriental del Uruguay. Defensa documentada del 'Bosquejo histórico', contra el 'Juicio Crítico' que le ha dedicado el Doctor Don Carlos María Ramírez*, Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1882.

Ramírez, Carlos María. *Juicio crítico del 'Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay' por el Dr. Francisco A. Berra*, en *Colección de Clásicos Uruguayos*, Montevideo, Biblioteca Artigas, 1978, vol. 152.

_____. *Artigas*, en: *Colección de Clásicos Uruguayos*, Montevideo, Biblioteca Artigas, 1953, vol. 1.

b) Bibliografía

- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, F.C.E., 1997.
- Ardao, Ma. Julia y Capillas de Castellanos, Aurora. *Bibliografía de Artigas*, Montevideo, Comisión Nacional del Archivo Artigas, 1953.
- Baczko, Bronislav. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1999, 2^{da}. edición.
- Barthes, Roland. *El grado cero de la escritura*, México, Siglo XXI, 1996, decimocuarta edición.
- _____. *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*, Barcelona, Paidós, 1994, 2^{da}. edición.
- Buchbinder, Pablo. "Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, n. 13, 1er. semestre de 1996.
- _____. "La historiografía rioplatense y el problema de los orígenes de la nación", en *Cuadernos del CLAEH*, Montevideo, nro. 69, 1994.
- Caetano, Gerardo. *Notas para una revisión histórica sobre la "cuestión nacional" en el Uruguay*, en: *Revista de Historia*, Neuquén, Universidad Nacional de Comahue, n. 3, 1992.
- Carbia, Rómulo. *Historia de la historiografía argentina*, La Plata, Coni, 1925.
- Cosse, Isabela y Markarian, Vania. *Memorias de la Historia. Una aproximación al estudio de la conciencia histórica nacional*, Montevideo, Trilce, 1994.
- Chiaramonte, José Carlos. *El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana*, Buenos Aires, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, s/d.
- Gonzalez Laurino, Carolina. *La construcción de la identidad uruguaya*, Montevideo, Taurus-Universidad Católica, 2001.
- Halperin Donghi, Tulio. *Ensayos de historiografía*, Buenos Aires, Ediciones El Cielo por Asalto, 1996.
- Lozano, Jorge, Peña-Marin, Cristina y ABRIL, Gonzalo. *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Madrid, Cátedra, 1997, 5^{ta}. edición.
- Madero, Roberto. *El origen de la Historia. Sobre el debate entre Vicente Fidel López y Bartolomé Mitre*, Buenos Aires, FCE, 2001.
- Martínez Díaz, Nelson. *La historiografía uruguaya contemporánea*, Madrid, s/e, 1983.
- Oddone, Juan. *La historiografía uruguaya en el siglo XIX. Apuntes para su estudio*, Montevideo, s/e, 1959.
- Pivel Devoto, Juan. "De la leyenda negra al culto artiguista", en: *Marcha*, Montevideo, 23 de junio de 1950 al 2 de febrero de 1951.
- _____. *Francisco Bauzá. Historiador y adalid de la nacionalidad uruguaya. Luchador político y social*, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1968, 2 vol.
- Real de Azua, Carlos. "El Uruguay como reflexión (I y II)", en: *Capítulo Oriental*, nros. 36-37, Montevideo, Centro Editor de América Latina, 1969.

- _____ *Los orígenes de la nacionalidad uruguaya*, Montevideo, Arca, 1991.
- Ribeiro, Ana. *Historiografía nacional (1880-1940). De la épica al ensayo sociológico*, Montevideo, Ediciones de la Plaza, 1994.
- Rivas, Ricardo. *Historiadores del siglo XIX y la historia de América*, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1995.
- Rodriguez Villamil, Silvia. "El mensaje de los jóvenes", en: *Enciclopedia Uruguaya*, Montevideo, nro. 57, 1969.
- Rojas, Ricardo. *Historia de la literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata (Tercera parte. Los proscriptos, I y II, tt. V y VI; Cuarta parte. Los modernos, I y II, tt. VII y VIII)*, Buenos Aires, Losada, 1948.
- Trigo, Abril. *Caudillo, Estado, Nación. Literatura, Historia e Ideología en el Uruguay*, Montevideo, Hispamérica, 1990.
- Vázquez Franco, Guillermo. *Francisco Berra: la historia prohibida*, Montevideo, Mandinga Editor, 2001.
- _____ *La historia y sus mitos*, Montevideo, Cal y Canto, 1994.
- Verdesio, Gustavo. *La invención del Uruguay. La entrada del territorio y sus habitantes a la cultura occidental*, Montevideo, Graffiti - Trazas, 1996.
- Vidaurreta de Tjarks, Alicia. *Juan Carlos Gómez, periodista y polemista*, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1964.
- White, Hayden. *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Barcelona, Paidós, 1992.
- _____ *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, México, F.C.E., 1992.
- Zubillaga, Carlos. *Antología del pensamiento historiográfico uruguayo*, Montevideo, Universidad de la República, 1989.
- _____ *Historia*, en *Cuadernos del CLAEH*, Montevideo, nro. 7, 1978.
- _____ *Historiografía y cambio social*, en *Cuadernos del CLAEH*, Montevideo, octubre-diciembre 1982, nro. 24, 1982.